



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

De interés legislativo a la destacada participación en la Olimpiada Iberoamericana de Física de los tres alumnos Bartolomé Riera, Francisco Utrera y Alex, de la ciudad de Santa Fe, que fueron representantes argentinos en esta competencia internacional, dejando a la Argentina en lo más alto del podio.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Bartolomé Riera, Francisco Utrera y Alex son tres estudiantes de la Escuela Industrial Superior de la ciudad de Santa Fe que integraron junto a un compañero de Buenos Aires, la delegación nacional en la competencia realizada de forma remota en Guatemala. Su destacada participación los llevó a lograr medallas de oro, plata y menciones.

Fueron representantes argentinos dejando a la Argentina en lo más alto del podio.

Bartolomé y Francisco consiguieron medallas de plata, y Alex obtuvo una mención por su participación, y su compañero de equipo, Ian Cruz Oniszcuk, del Instituto Lasalle de Florida, Buenos Aires, logró la medalla de oro.

Su destacada participación en la Olimpiada Nacional de 2021 les permitió acceder este año a la instancia Iberoamericana, que fue organizada por la República de Guatemala. En forma online sincrónica, compitieron con otros 59 estudiantes de 17 países de la región, entre los que hubo de Portugal, Brasil, España, México, Colombia, Perú, entre otros.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial